

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,638

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	»
Por un mes....	2,50	»
Por trimestre.	7	»

DOMINGO 4 DE MARZO DE 1894

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

LA MULTIPLICACION DE PANES Y PECES

DOMINICA CUARTA DE CUARESMA

(S. Juan, cap. VI, VV. 1 al 15)

Entre los muchos y estupendos milagros que obró durante su vida mortal Nuestro Señor Jesucristo, fué el de la multiplicación de panes y peces (dijo don José á sus oyentes), uno de los que más poderosamente atrajeron á su Persona sagrada la atención de las gentes, y de los que la Iglesia celebra con más regocijo y solemnidad.

Predicaba Jesús en un despoblado inmediato á Tiberiades, ciudad en aquella época modernísima, ribereña del lago de Genesareth. Una multitud de cinco mil personas próximamente, venida de los pueblos y caseríos cercanos, agolpábase alrededor del Divino Maestro, ávida de oír sus palabras. Jesús, contemplando aquella muchedumbre, y para probar la fe de su apóstol Felipe, le dijo: «¿De dónde compraremos pan para que coman éstos?» Y Felipe respondió: «Doscientos denarios de pan (lo que equivale á unos cuarenta duros de nuestra moneda) no bastarían para dar á cada uno un pedazo.» Intervino en este diálogo San Andrés, hermano de San Pedro; para decir que por allí andaba un muchacho que tenía cinco panes de cebada y dos peces pequeños. Jesucristo ordenó que se acercase el muchacho, y que se sentase la muchedumbre sobre él. Heno que cubría las laderas del monte en que se verificaba esta escena sublime. Tomó entonces Nuestro Señor los panes, dió gracias, y los repartió, por medio de sus discípulos, entre los que esperaban que comer; y asimismo los peces; y cuando todos se hubieron saciado, dijo á los discípulos: «Recoged lo que haya sobrado, para que no se pierda.» Y de lo que sobró se llenaron doce canastos. Arrebatada la multitud á vista de aquel prodigio, empezó á vitorear á Jesús, gritando: «Este es verdaderamente el Profeta que ha de venir al mundo!» Y quisieron proclamar rey á Jesucristo.

¿Cuántas enseñanzas se deducen naturalmente de este Evangelio! Pero para nosotros, que vivimos en este siglo de la conquista del pan y de la lucha por la vida; en que todo, hasta los crímenes más atroces, se pretenden justificar por la falta de pan; en que á tantos falta pan y carnicismo; nosotros, decimos, no podemos apartar nuestra mente de las relaciones estrechísimas entre este milagro del Señor y las cuestiones más enmarañadas y espantosas que se ofrecen hoy, bajo el nombre genérico de *problema social*. Jesús, en el monte de Tiberiades, aparece como Divino resolvidor de ese problema; el único capaz de resolverlo siempre, como lo resolvió allí, dando á las muchedumbres el pan espiritual de su doctrina y el pan material, de que necesitaban para sustentarse. El nos enseñó á pedir el pan nuestro de cada día, y en el monte quiso revelarnos de qué modo nos da ese pan, alterando para concedérselo hasta las mismas leyes naturales, cuando es menester. No hay, pues, nunca razón para desconfiar de la Providencia; en el desierto, con tal que estemos con Jesús, seremos alimentados milagrosamente, no sólo en lo espiritual, sino que en lo material también. En el desierto multiplicó los cinco panes; si no se hubieran encontrado los cinco panes, no por eso habría muerto de hambre la multitud; de las piedras habría hecho panes el Salvador; porque, aunque no sólo de pan vive el hombre, el pan es indispensable á la vida humana. El, que nos dió la vida, cuida de conservarla.

Acudamos, pues, siempre á Cristo en demanda del alimento corporal, que El nos lo dará. Pero no confundamos, como hacen muchos, el alimento corporal con los regalos, comodidades y necesidades del mundo; pidámos á Dios el pan de cada día, y no el pan de mañana y el de pasado mañana, y el de toda la vida, y el que hemos de dejar á nuestros hijos, esto es, no pidamos riquezas, las cuales más bien son una carga que una ventaja positiva, y según nos enseñó el Salvador, un obstáculo para la salvación. Con el pan nuestro de cada día nos basta en el orden material;

en el espiritual si que hay que amontonar tesoros de virtudes y de méritos, y mientras más ricos seamos, mejor.

(De la Lectura Dominical)

LA PATRIA

(IMITACION BÍBLICA)

Mirad, ¡yo lo divisó! mirad ese cielo tan puro, tan gracioso, tan amplia y bellamente desplegado...

Ese cielo es el cielo de mi patria; tanto hermosísimo de azul que embellece una luz florida.

¡Patria mía! eres muy bella; Dios sonrió al formar tu suelo: vistióle de flores y mandó á los céfiros más suaves que lo perfumaban.

Fresca y gentil, te reclinabas en ese jardín deleitoso, como virgen graciosa y pura, que fija por vez primera en su prometido una tímida mirada.

¡Eres grande, Patria mía! esas torres que tocan las nubes, lo proclaman. Tus brazos son, que levantas orando á los cielos.

Envuelta en los grandes sonidos de las campanas, desciende á conmover los corazones la voz de la Religión... música sublime de los aires.

¡Patria mía! ¡Patria mía! yo te amo cual se ama á la esposa gentil: donde vaya te llevo en mi corazón, y al pensar en tí me saltan las lágrimas.

En tí, por vez primera, vi esa luz que nos envía el cielo para que miremos su hermosura; en tí comencé á murmurar tiernas oraciones que me enseñaba mi madre; en tí hablé mi alma á otras almas un lenguaje misterioso y divino; en tí besé por última vez la mano de mi padre, la casta frente de mi hermana.

En tí, oh patria mía, tengo lo que hay de más puro en la vida y de más sagrado en la muerte: la cuna de mi niñez y el sepulcro de mi padre.

Por eso lejos de tí me sentía triste: pero había en aquella tristeza encanto secreto; era como recuerdo vago y confuso de alegrías y dolores que pasaron.

Me sentía triste, y me decía: ¿cuándo volveré á ver aquellos campos tan hermosos, aquella luz tan suave, y recorreré las calles conocidas, y encontraré á mis amigos y los estrecharé sobre el corazón?

Ya estoy en tí, patria mía, ya estoy en tí: hijo humilde, quisiera tener mucha gloria para añadir á tu corona una flor; pero tengo al menos un alma sensible, y te doy el amor de ella. Ya estoy en tí, y aspiro tu aire, y miro tu cielo, y soy feliz...

¡Feliz! ¿Qué palabra se escapó de mis labios? ¿Hemos conocido, por ventura, nosotros lo que es felicidad?

Fantasma que al abrazarla se disipa, flor que se marchita al tocarla, sombra que haye al seguirla.

¿Qué sabemos nosotros lo que es felicidad?

Venid, amigos míos, y rodeadme todos: contémosnos los secretos del corazón. ¿Os sentís felices, por ventura?

Lejos de nuestra patria, suspiramos por tornar á su seno; y al tornar á ella suspiramos también, porque nos aqueja en el fondo del alma un instinto viajador... ¿Tendremos por dicha otra patria?

¡Hombre! tu patria es el lugar donde naciste. ¡Cristiano! mira el cielo; esa es tu patria.

¿Qué es el mundo, sino lugar de tránsito que echó Dios entre la nada y la eternidad?

¿Qué somos nosotros, sino pobres desterrados que andamos gimiendo por entre sombras, en busca de esa patria de luz y de armonía?

No me digais que esto es hermoso; todo lo sombrea la muerte.

Ese arroyo huye, sonríe esa flor; pero dad un paso, y el arroyo se ha secado y la flor se marchitó.

Mirad atrás... mirad adelante... todo está cayendo!

La muerte es la reina del mundo; nuestro espíritu no puede vivir en esta región de la muerte.

¡Aire! ¡aire! ¡que se ahoga el alma! dadle paz, que está cansada de gemir y de luchar.

Reyes son los hombres, y se arrastran

por el lodo; hermanos, y se despedazan; hijos de Dios, y blasfeman mientras se hunden en el sepulcro!

Arrancados á esta región de miseria: caigan rotas las cadenas y vuele el alma.

Alma mía, ¿no sabes que sobre esta atmósfera tempestuosa hay una región donde vive la paz y no anochece la luz y es inacabable la vida?

Allí, alma mía, podrás en medio de un silencio divino, sumergirte en las profundidades esplendorosas de la eternidad; allí vivir vida eterna de amor en el seno de Dios.

Esa región, alma mía, es el cielo; ese cielo, alma mía, es tu patria.

Aparisi.

Política Europea

Madrid 28 Febrero 94.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

La enfermedad del señor Sagasta ha retrasado la crisis, pero es indudable que el remiando se hará, por que si el remiando no se hace, se expondrá el jefe del gobierno á una crisis total.

Triste es decirlo, pero hemos llegado á un estado en que nadie sabe á que atenerse, y ni lo de Africa, ni lo de Navarra, ni nada presenta soluciones posibles.

El gobierno está en un estado de prostración y de anemia que debía acudir á las píldoras tónicas del doctor Morales, que tan buenos resultados dan á los ancianos y á los débiles.

Por mucho que Sagasta quiera retrasar las dificultades, estas se imponen y el gabinete, tal como hoy está constituido, no puede durar.

Aún los que menos se ocupan de política, tienen hoy que ocuparse de ella, por que realmente hemos llegado á una situación insostenible.

Y eso que la política afortunadamente cada día interesa menos, porque el país trabaja y se ocupa de asuntos industriales mas que de los políticos.

La Cámara industrial de Madrid continúa trabajando con actividad, y dentro de poco, el círculo industrial que se debe á la iniciativa de trabajadores tan infatigables como Vallejo, Clot y otros, tendrá representación en muchas provincias.

La cuestión anarquista continúa preocupando grandemente en Francia; en París y otros puntos continúan repitiéndose las explosiones, y el gobierno lucha activamente para evitar complicaciones.

El problema anarquista, lo he dicho muchas veces, sin caridad arriba y sin creencias abajo, es de una solución difícilísima.

En Europa la política se mueve poco; las cancillerías, que antes se ocupaban de «tiquis miquis» diplomáticos, solo piensan hoy en las bombas de dinamita, y me consta que el Foreign Office tiene en estudio una nota que vá á pasar á todos los gobiernos proponiendo la unión de todos para oponerse al anarquismo.

Fuera de esto, Portugal sigue en una situación angustiosa.

Italia, financieramente hablando, está poco menos que Portugal.

La alianza franco-rusa no ha llegado á ser un hecho, y únicamente Bélgica, que es un país que trabaja y se ocupa poco de política, vive de un modo muy desahogado.

En Madrid, como si realmente se viviera en el mejor de los mundos.

Han principiado los conciertos de Bretón.

El Teatro Real está animadísimo.

Hay «puñaladas» para ir á Apolo y ver el sainete de Ricardo de la Vega.

La Comedia, Eslava, y los demás teatros están muy concurridos, y no hay madrileño que si tiene un duro en el bolsillo no esté dispuesto á gastar dos.

Al lado de estos periódicos dan cuenta todos los días de uno ó dos suicidios, y es que, como decía el otro día, unos tienen asiento en el banquete de la vida y otros no.

La moderna sociedad está neurótica; unos ríen y otros lloran, y dedicado cada cual á su ocupación para nada piensan en

el vecino. Al lado de todas las diversiones que en Madrid hay, nunca se ha conocido la cantidad de pobres que en todas partes imploran la caridad pública.

Los negocios marchan difícilmente. El Norte de España ha tenido una baja de seis enteros en sus acciones, y esta sociedad que parecía poderosa se encuentra, al parecer en situación muy crítica. La Tabacalera marcha también muy trabajosamente, y el Banco de España continúa haciendo lo que le dá la gana, y siendo el verdadero tirano del país. El Banco Hispano Colonial anuncia que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el decimotercer sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, el día 10 de Marzo, á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios número 1, principal.

Según dispone el artículo citado, solo entrarán en este sorteo los 405.000 Billetes Hipotecarios que se hallan en circulación.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los billetes á que haya correspondido la amortización, y dejará expuestas al público para su comprobación las bolas que salgan en el sorteo.

La Bolsa tampoco está muy firme; en resumen, que los que tienen dineros están muy preocupados respecto á su colocación.

Cada día se piensa más en especulaciones extranjeras, y por este camino cada día es más difícil nuestra situación financiera.

Yo ya se que predico en desierto, pero predico llamando la atención de las provincias sobre lo conveniente que es que España se surta de lo que España produce.

En todo es frecuente preferir lo extranjero á lo español y hasta para la educación de los jóvenes se prefieren establecimientos extranjeros, como si no tuviéramos en España importantísimos centros de enseñanza.

Moret vá á ser académico: Dicenta ha escrito un drama titulado *Luciano*, que le acredita de escritor de grandes vuelos; Blasco para dar pruebas de españolismo, ha dado un banquete á un periodista francés; en los frontones se sigue jugando escandalosamente; el Duque de Tamames ha dado una comida literaria; se ha inventado un procedimiento para hacer azúcar á seis céntimos el kilo; Sagasta mejora en su enfermedad.

Si esta carta no les resulta interesante, no me culpen á mí, sino á las circunstancias y á la falta de noticias; y para terminar les diré lo que ayer me contaron refiriéndose á una respetable madre de familia.

Leía una señora una novela francesa, y al llegar á un diálogo de dos enamorados no se pudo conter, y exclamó:

—¡Qué tontería! ¿Para que hablar tanto si estaban solos?

De usted afectísimo seguro servidor que besa su mano.

García-Fernández.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Nota de los jornales y materiales invertidos en las obras de reparación de vías públicas, realizadas desde el 7 al 10 de Febrero actual.

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los devengados durante dicho periodo por la cuadrilla permanente de bacheadores.	36	
Materiales.		
A don José Muñoz Carreras por calzado de herramientas.	4	50
Por dos sellos timbre móvil para las facturas y libramiento respectivo.	20	
Total.	40	70
Lo que se publica cumpliendo lo dis-		

puesto en el artículo 166 de la ley orgánica municipal.

Córdoba 27 de Febrero de 1894.—Jaime Aparicio.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

Consejo de ministros.

Enfermo el Sr. Sagasta, ya podía suponerse que el Consejo celebrado el jueves en Palacio carecería de importancia política.

Cada ministro dió cuenta á la reina de los asuntos de su departamento.

El Sr. Moret negó los pesimismo que han acogido algunos correspondientes respecto á la negociación de Marruecos, de la cual confía tener soluciones definitivas dentro de muy pocos días.

El Sr. López Dominguez dijo que decrece el tifus en Melilla, merced á las medidas sanitarias adoptadas, y negó que los rifeños hayan atacado el día 25 á unas lanchas pescadoras.

El Sr. Puigcerver habló de la salud pública en Granada.

El Sr. Capdepón expuso el trámite en que se encuentran los procesos anarquistas de Barcelona.

El Sr. Pasquín anunció que tenía en estudio la cuestión de la pesca del *bou* en Valencia.

Y el Sr. Maura dió cuenta de la correspondencia última del gobernador general de Filipinas.

No se firmó ningún decreto.

A las doce pasaron los ministros á la secretaria de Estado, siendo el último en llegar el señor Puigcerver, porque se detuvo á cumplimentar á la infanta doña Isabel.

En esta segunda reunión se autorizó la resolución de varios expedientes de casi todos los departamentos, que estaban pendientes del acuerdo del Consejo de ministros.

Entre dichos expedientes figuran dos aplicando la ley de ensanche á Tarragona y á Gracia, en los cuales se acordó que pasaran al ministerio de Hacienda, á fin de que este departamento entienda en la parte que afecta á la tributación; y otro expediente excluyendo de la ley de sargentos los cargos de depositarios de fondos municipales; é incluyendo en la misma ley á los recaudadores municipales y á los carteros.

El Sr. Moret leyó los últimos despachos relativos á la cuestión de Marruecos, casi todos de origen particular, y solo uno tiene carácter oficial, redactado en términos muy vagos.

Después del Consejo celebraron una conferencia los Sres. Puigcerver y Moret y varios ministros fueron á visitar al jefe del gobierno.

La embajada.

Mazagán 28.—Tánger 1.º (8:10 noche).

Ha llegado el *Isla de Luzón* con un telegrama urgente para el general Martínez Campos.

Como aquí no hay pliego alguno del embajador, el crucero regresa á España sin conducir nada.

Se cree que el mencionado telegrama tiene mucha importancia.

No se sabe si las negociaciones han concluido.

Lo que si puede afirmarse es que los españoles miran con malos ojos que el sultán no dé un solo paso sin consultar á las potencias, pues esto equivale á un arbitraje de hecho.

El resultado de las negociaciones hasta ahora conocido se considera aquí como una derrota moral para España.

Los rifeños siguen envalentonados, haciendo ver á la corte sherifiana los pretendidos derechos de los habitantes del campo de Melilla.

El Baldomero Iglesias continúa en la rada esperando los pliegos anunciados y tal vez el aviso del regreso del general Martínez Campos.

Se cree que no volverán aquí más barcos de guerra que los destinados á conducir el personal de la embajada.

Cádiz 1.º (6:30 tarde).

Procedente de Mazagán ha llegado el crucero *Isla de Luzón*.

Este buque llegó a Mazagán con mal tiempo. Si pudo comunicar con tierra se debe a la pericia del comandante señor Pastorín, quien entregó al cónsul pliegos para el general Martínez Campos.

Los referidos pliegos salieron ayer mismo de Mazagán para Marrakesh.

Según las impresiones recogidas por los tripulantes del crucero, todo está arreglado, y en Marrakesh se han hecho ya algunos festejos para celebrar el término de las negociaciones.

También refieren que el cónsul español de Larache ha dado aviso al de Mazagán de la salida de la embajada.

Parece que en Casa Blanca se tienen las mismas noticias.

Algunas personas llegadas de Tánger aseguran con referencia a cartas de Casa Blanca, que el embajador salió ya de Marrakesh; otras en cambio dicen que no emprenderá hasta mañana el viaje de regreso. Una carta escrita por persona agregada a la embajada afirma que el general Martínez Campos llegará a Cádiz antes del 10 del corriente.

El Conde de Venadito está dispuesto para salir dos horas después de recibir órdenes.

Ha vuelto la política al período de calma en que estaba durante los primeros días de la enfermedad del Sr. Sagasta. Es casi unánime la opinión de que éste intentará nuevamente acallar las diferencias surgidas entre los ministros y de que todo resultará inútil. El propio presidente del Consejo desconfía de obtener resultado alguno de su trabajo; pero por el buen parecer, procurará evitar la crisis.

Estos trabajos quizás los emprenda el señor Sagasta dentro de esta semana, y después abordará resueltamente el conflicto, reuniendo a los ministros en Consejo tan luego como se reciban noticias de haber terminado su misión la embajada.

Sobre el desarrollo y la solución que tendrá la crisis nada puede aventurarse; los que parecen mejor orientados aseguran que el Sr. Sagasta reducirá el problema a la salida de uno ó de dos ministros cuando más. No falta, sin embargo, quien siga creyendo que la crisis tomará caracteres de verdadera gravedad, porque en ello tienen interés algún ministro que no quiere marcharse solo y los innumerables aspirantes a carteras.

Dice *El Imparcial*:

«Decididamente *La Cruz Roja política*, como llaman al grupo de diputados ministeriales que intentaba poner paz entre los ministros para evitar la crisis, ha muerto en flor. Los que iniciaron el pensamiento se han quedado completamente solos y disgustados, porque todos rechazan sus humanitarios servicios.

Ni siquiera tienen el consuelo de que les agradezcan sus buenos propósitos; lejos de eso, la gente política ha dado en suponer que traían intenciones poco caritativas respecto de algunos ministros y que descubrieron el juego demasiado pronto.

En estos tiempos en que el menos avisado conoce las cartas con que se juega sobre el tapete político, las habilidades que antiguamente producían maravillosos efectos, resultan inocentes.»

En el ministerio de Estado esperaban el jueves en la noche noticias de Marruecos que debía conducir de Mazagán a Tánger el vapor *Baldomero Iglesias*; pero todavía no las conclusiones definitivas.

Estas, como ya hemos dicho, se cree que puedan aquí conocerse el lunes ó martes próximo.

Nuestros corresponsales de Mazagán y de Cádiz revelan muy parecidas impresiones acerca del término de la negociación, y la afirmación que hacen de estar ya convenidos los puntos principales, coincide con lo dicho estos días en algunos centros oficiales.

Sin embargo, quedaban por resolver cuestiones importantísimas, como la forma de pago de la indemnización, las seguridades para el cobro, las garantías de paz para el porvenir, los detalles para la demarcación de la zona neutral y hasta el castigo de los culpables.

Todo esto cree el gobierno que habrá quedado ayer resuelto en una nueva conferencia, y anteayer tarde podría la embajada emprender su viaje de regreso.

Lo que se desmiente es que el vapor *Mogador* haya llevado últimamente a Mazagán pliegos importantes ni urgentes, pues el gobierno comprende que probablemente no alcanzarían a la embajada en Marrakesh.

Según informes de *La Crónica*, de Tánger, el sultán presentó a Martínez Cam-

pos en la última audiencia estadísticas de todas las aduanas del imperio, con objeto de demostrar la insuficiencia de los ingresos, y por lo tanto, las circunstancias que no le permiten hacer frente a la cifra de indemnización reclamada por el general.

Dice *el Diario de Tánger*:

«Ayer entraron en esta ciudad escoltados por soldados y maniatados, cuatro moros autores del último asalto llevado a cabo en Akba el Hmara, contra cinco correos, uno de ellos francés, de cuya ocurrencia hemos ya dado cuenta a nuestros lectores.

«Este resultado se debe a la plausible gestión de la legación de Francia.»

—Al peatón del servicio español llegado hace pocos días a Casa Blanca, le quitaron la chilaba dejándole únicamente la camisa y el impermeable.

La baliya del correo inglés robada la semana última, ha sido rescatada mediante tratos particulares con los ladrones.

—Los moros del interior tienen impresiones muy pesimistas sobre el resultado definitivo de las negociaciones entre el general Martínez Campos y el sultán. Dicen que todavía «hablará la pólvora.»

ALCANCE POSTAL

Madrid 2.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Estamos igual que estábamos hace días con respecto a la política: los diputados más ministeriales se han convencido de que esto es deshonroso para el partido y lejos de defender gestión alguna de los ministros, no se recatan en combatir al gobierno por los medios todos que encuentran a mano.

El señor Becerra se entretiene en el Congreso en reunir corros de diputados ante los cuales habla de la informalidad de los ministros, del poco tacto del señor Sagasta y de la falta de seriedad de los señores Gamazo, Moret y algún otro.

Y hay que tener presente que el señor Becerra, desde su ingreso en el fusionismo, es de los pocos que jamás se disgustaron por nadie ni por nada.

Y como el señor Becerra, y aun peor que el señor Becerra, opinan en la actualidad la mayoría de los diputados.

Ayer, a última hora, comenzó a circular el rumor de que la amistad aparente entre los señores Gamazo y Puigcerver se había roto de nuevo, y que es ya imposible toda transacción desde el momento en que el ministro de Hacienda sostiene y trata de llevar a la práctica, como cuestión de dignidad, su reglamento sobre los vinos.

El señor Sagasta, según he oído decir a un personaje fusionista esta misma tarde, se considera impotente para acallar a los dos discólos del gabinete, y hay quien cree que el presidente desea vivamente acabar de una vez con una situación tan enojosa como la que le crean los señores Puigcerver y Gamazo. ¿Como? La opinión general es que se conformará con el criterio del último.

Telegrama oficial.

Granada 2.—En la cárcel de esta capital solo se han notado algunos casos de gripe. Carece por tanto de fundamento la noticia de que en aquel establecimiento se hubiera desarrollado el cólera esporádico.

—Málaga 2 (7:30 mañana).—El cañonero «Cuervo», en la tarde de ayer, en aguas de Fuengirola, apresó una barquilla con 16 bultos de tabaco y un reo que dijo llamarse Juan Reinaldo Ortiz.

—Telegrafía de Londres diciendo que hoy comerá Gladstone con la Reina Victoria y pasará la noche en el castillo de Windsor.

—A pesar de estar próximo el abandonar la política Gladstone, los liberales insistirán en su proyecto de autonomía de Irlanda «El Standard» afirma que está tan próxima la modificación ministerial que se conocerá seguramente en la semana próxima.

—Procedente de Francia ha llegado a Barcelona el duque de Cambridge, que viaja de riguroso incógnito.

Después de haber visitado dicha capital, acompañado del Consul inglés, ha salido con rumbo a Gibraltar a bordo del acorazado «Inmortalidad.»

—El señor Sagasta, acompañado de su hijo, ha salido esta tarde a dar un paseo en coche por la Casa de Campo.

—Esta mañana se han hecho en París nuevos registros domiciliarios, dando por resultado la detención de veintidos anarquistas, entre ellos cinco extranjeros.

También se les han encontrado importantes documentos.

—Según noticias recibidas de Valencia,

ha fallecido el importante personaje del partido conservador señor Conde de Plegamans.

También comunican que se encuentra enfermo el general Arolas, aunque no de gravedad.

—En Turin se ha declarado un terrible incendio en la fábrica de armas, siendo las pérdidas grandísimas.

Afortunadamente no hay desgracias personales.

El incendio continúa en aterradoras proporciones y amenaza extenderse a los edificios próximos.

—De Marruecos nos dicen en el ministerio de Estado que no se han recibido noticias esta tarde.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Pro y contra.**—El Arquitecto municipal señor Olamburo activa los trabajos facultativos referentes al proyecto de elevación y aprovechamiento de las aguas del pozo de la Agricultura. Apesar de la actividad que a aquellos trabajos imprime dicho digno funcionario, tardará algunos días en terminarse el proyecto; habrá que resolver de un modo definitivo si procede ó no la rescisión del contrato de las obras emprendidas el año último, y suspendidas después, y cuando todo esto suceda, se convocará a los licitadores; tendrá efecto ó no la subasta; se harán las obras con mas ó menos presteza, y luego llegará el verano con la inmediata sequía, y entonces si la obra no ha concluido, comprendemos que no han debido hacerse desaparecer los aparatos, feos, pero con resultados positivos, que el verano se colocaron en los jardines para aprovechar las aguas del pozo. El gozo nos retazaría en el cuerpo si estos augurios dejaran de ser confirmados. Allí veremos.

—**Juicio por jurados.**—El día once del corriente se verá en esta Audiencia y ante el tribunal del jurado, la causa seguida en el juzgado de Baena, por robo, contra Rogelio Lopez y otros, que serán defendidos por el señor Contreras y representados por el señor Toro.

—**El vigía.**—Forman ahora gran contraste—altas y bajas esferas.—Luz y belleza en el cielo—y lágrimas en la tierra.

—**Drama.**—Hoy a la una de la tarde continuará en casa del señor García Lopera (don Rafael) la lectura del drama del señor Caballero «En los brazos de la muerte», que empezó a leerse, como digimos, en la noche del miércoles.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 2 del corriente.—Puente 60 pesetas y 45 céntimos.—Pretorio 580'35.—San Sebastián 273'94.—Victoria 164'05.—Nocturno 12'67.—Matadero 1847'04.—De las 2.638 pesetas y 50 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.436'32.—A la provincia y municipio 1.436'37.—Añadidas 65'81.—En el mismo día del año anterior de 92 al 93, 1.184'53.—En id. id. de 91 al 92, 4.718'45.

—**Solemnes cultos.**—Ha empezado a circular la convocatoria para los solemnes cultos que la Real Asociación de Nuestra Señora de la Concepción de Linares consagra a su excelsa titular en su histórico Santuario, extramuros de esta capital, en el presente año. Los actos de la novena darán principio el domingo de Pascua de Resurrección, continuando los días 26 de Marzo, 1, 8, 15, 22 y 29 de Abril y 3 y 6 de Mayo. El día 29 de Abril, séptimo de la novena, se celebrará la fiesta de regla en la que oficiará el excelentísimo Cabildo Catedral, Patrono del Santuario y predicará el distinguido orador sagrado señor doctor don Manuel Gonzalez Francés, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia asistiendo una brillante capilla de música.

—**Distingamos.**—¿Qué disposiciones adoptaría la autoridad local si cualquiera vecino infringiera los bandos de la policía urbana? La contestación es lógica. A la denuncia de la guardia municipal seguiría la orden de la Alcaldía para que se corrija las faltas y por último procedimiento, pondríase en juego el papel de multas que caería sobre el causante de la denuncia. Sentado este precedente ¿qué resolución debe tomarse para evitar el vergonzoso aspecto que presenta la calle de Munda? Colocar inmediatamente un urinario en el lugar que ocupó el que, no sabemos por qué causa, fué suprimido, y obligar al contratista del ramo a que se limpie en condiciones el recipiente, haciendo responsable de esta falta en primer lugar al guardia municipal del distrito. El vecindario y la prensa en su nombre, ha reclamado ya en todos los tonos conocidos por que se remedie el mal, y na-

da se consigue. El buen deseo suplirá a veces con ventaja la falta de dinero, que parece es el obstáculo con que tropieza la comisión de fomento para llevar adelante sus proyectos en este importante ramo de la administración municipal.

—**Por teléfono.**—Con gran asombro he leído en *El Defensor* de Huelva, que el tal diario un concurso—abre allí, y que no lo cierra hasta que termine Marzo;—asunto: ¿qué es una suegra?—A con testar la pregunta—acudirán los poetas—y escritores, y veremos—del modo como contestan,—en verso ó prosa, buscando—como premio a tal empresa,—lo que anunciado se tiene—por la redacción aquella;—una obra de arte, y supongo—que debe ser cosa buena.—Háse escrito en todos tiempos—bastante sobre las suegras—en mil sentidos y formas—y con sátiras extremas;—muchos, sin que por su suerte—las hayan tenido cerca,—pero los más por sufrirlas—y de sobra conocerlas.—Yo no mandaré el concurso—prosa ó verso, por que el tema—me pone en un compromiso—al no saber lo que es suegra.—Desde aquí diré tan solo—que tan mal como hablan de ella—diciendo que es una arpía, —un demonio, una pantera—que la paz del matrimonio—trastorna con su presencia,—no es tan mala; yo lo digo—y sostengo con firmeza.—El mal para mí que tiene—es uno solo; ser suegra.—*Emilio López Domínguez.*

—**Del mal el menos.**—Están próximos a terminar los trabajos que, por acuerdo de la Corporación municipal, se llevan a efecto en el proyecto de fachada de las nuevas Casas Consistoriales. Ya que otra cosa no pueda hacerse por ahora, es prudente dar ejemplo al vecindario, no con consejos más ó menos saludables, sino con la práctica de las cosas que se ordenan. Por eso ha hecho bien el Ayuntamiento en lavar la cara a la fachada de la casa del pueblo, ya que ha dispuesto hagan lo mismo los propietarios.

—**Preludios.**—Como dijimos oportunamente, ayer empezó a desalojarse el cuartel de Regina del mobiliario y material correspondiente a las distintas dependencias militares allí establecidas, y que se instalarán en el edificio conocido por la casa del Arco, en la calle de Osario. Seguidamente darán principio los trabajos de reparación a fin de habilitar el local de Regina para el Asilo de Mendicidad.

—**Se vá.**—Ha pasado por Córdoba con dirección a Madrid, procedente de Sevilla, el eminente actor dramático don Julián Romea, que en la corte ultimará el contrato con una empresa americana y embarcará para Ultramar dentro de la primera quincena del mes actual.

—**D. E. P.**—El 26 de Febrero último falleció en Cañete de las Torres el señor don Manuel Alcántara y Jurado, farmacéutico en aquella, y hermano de nuestro distinguido amigo é ilustrado escritor señor don Francisco Alcántara, cuyos notables producciones han favorecido en mas de una ocasión las columnas del DIARIO. Con aquel triste motivo el señor Alcántara se encuentra en Córdoba, y ayer tuvimos el gusto de saludarle en esta redacción y darle el mas sentido pésame por la muerte de su querido hermano. Esta manifestación la hacemos extensiva a la desconsolada viuda doña Lucia Galán y Perez y a los padres y hermanos del señor Alcántara y Jurado.

—**Subasta.**—El 6 se subastan por la Agencia ejecutiva de Montilla, además de las fincas ya anunciadas en el DIARIO, la mitad de la casa tenería número 15 calle Córdoba, por el tipo de 1.425 pesetas, la mitad de las casas número 33 calle Puerta de Aguilar, por el de 1.200, y de la número siete calle Lorenzo Luque, por el de 800; la cuarta parte de la número 35 calle Melgar, por el de 450, y de la número 13 calle Zarzuela alta, por el de 412 y 50 céntimos, y en fin, la octava parte de la número 13 calle San Sebastián, por el de 300, todas de la referida ciudad.

—**Efemérides.**—Hoy.—1519.—Desembarca Hernán-Cortés en la costa mejicana.—1804.—Nace en Ocaña el célebre patriota Julián de Huelvas.—1811.—Batalla de Chiclana.—1878.—Los fematers de Valencia, manejados por el socialismo, impiden que entren verduras en la capital.

—**Predicción del tiempo.**—Según Noherlesoom, la primera quincena de Marzo puede considerarse dividida en tres períodos, a saber: Del 3 al 5, temporal del S. O., producido por una depresión que pasará desde Madera al Mediterráneo por el S. de España. Del 6 al 11 será el más borrascoso y desapacible de todos, con vientos fuertes de entre S. O. y N. O., chubascos con bajas temperaturas, y volverá a nevar el 9 en el N. O. y región sep-

trientonal. Del 12 al 15 mejorará el tiempo; pero todavía será anublado y ventoso de entre S. O., y N. O., con alguna lluvia en las regiones occidental, N. O. y septentrional en la Península.

—**Dirección de los Registros.**—En el recurso gubernativo interpuesto por el señor don Joaquín de Velasco y Cabal, contra la negativa del registrador de esta capital a inscribir un documento sobre una haza de olivar, por fundarse dicho funcionario en que tenía «defecto subsanable de falta de título de dominio», y declarando el Juez delegado que era inscribible la Dirección del ramo ha confirmado esta providencia.

—**Aprovechase.**—Hasta el día diez del mes corriente pueden satisfacerse las contribuciones territorial, industrial y minas, del tercer trimestre, sin recargo, acudiendo a la oficina recaudadora, establecida en la calle de Perez de Castro número 18. Pasado dicho día se declararán incursos en el recargo de primer grado los morosos por expresados conceptos.

—**Descanse en paz.**—Víctima de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Madrid el excelentísimo señor don Gregorio Alcalá Zamora y Caracul. El finado, hijo de esta provincia, estaba condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, la de Beneficencia de primera clase, etc., y en su larga carrera política desempeñó los cargos de gobernador civil de varias provincias, director general de Guerra y Marina. Fué diputado a Cortes y ahora era senador vitalicio. El entierro del señor Alcalá Zamora se ha verificado el viernes a las diez de la mañana.

—**Mucho ojo.**—Algunos ayuntamientos que tienen asuntos pendientes a la dirección de Obras públicas, han recibido una circular de un don José Luis Altamira, que se titula ingeniero, en la que se ofrece activar aquellos negocios y darles solución favorable, mediante una cantidad determinada, dando a entender tal agente que dispone de medios eficaces para conseguir lo que ofrece. Como quiera que no existe tal José Luis Altamira, ingeniero, ni en la dirección de Obras prevalecen gestiones de agente alguno resulta que se trata de sorprender incautos, y bueno es hacerlo público; advirtiéndoles de paso que dicho centro oficial está sobre la pista de este asunto para dar al supuesto ingeniero lo que merece.

—**Escándalo.**—Por los individuos del cuerpo de vigilancia se ha dado conocimiento a su jefe de un fuerte escándalo promovido por dos mugeres y un hombre en la plazuela de la Alhóndiga. Dicho individuo dió de bofetadas a una de ellas, causándole algunas contusiones, que le fueron curadas en la casa de socorro del centro.

—**Nuevo surtido.**—En el acreditado establecimiento de tejidos de Hernández, Céspedes y González, calle de Claudio Marcelo, se acaba de recibir un esteso y variado surtido de géneros para la temporada de Semana Santa, tanto para señoras como para caballeros, llamando particularmente la atención todo lo perteneciente al ramo de sedería y lanería, como son cachemires, merinos parisien, cachemires, gros, granadinas, velos, toquillas de blonda y cuantos artículos tienen expuestos en su escaparate. Esto prueba una vez más que referidos señores tienen un celo especial en adquirir los mejores artículos tanto del país como extranjeros, para servir a su numerosa clientela y al público en general. La baratara en los mismos es permanente desde que instalaron su acreditado establecimiento.

—**Cupones.**—Venciendo en primer de Abril un trimestre de intereses de la Deuda perpétua de 4 p100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta, desde el día hasta fin de Marzo recibirán en la Delegación de Hacienda de esta provincia las referidas inscripciones de Corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia, Instrucción pública, Cabildos, Cofradías y Capellanías.

—**Sea para bien.**—La licitación verificada ayer ante la Comisión provincial para el suministro de ropas con destino a los cuatro establecimientos de Beneficencia de la provincia, quedó adjudicada, como mejor postor, a favor de nuestro laborioso amigo el comerciante don Manuel de Codes y Losada. Repetimos el agradecimiento.

—**Nos alegramos.**—Notablemente mejorado de la indisposición que le ha retenido en cama algunos días, ayer empezó a prestar servicio el inspector jefe del cuerpo de vijilancia de esta provincia nuestro antiguo amigo don José Martín Galoso.

—**Sin efecto.**—En tal estado ha quedado el nombramiento del teniente don

Francisco García Paredes, que había sido destinado al batallón Cazadores de Cuba, del regimiento de Castilla, en que sirvió.

Estaciones telegráficas.—Dos nuevas se han abierto al público, con servicio limitado, y son las de Oropesa y Mombuey, correspondientes a las provincias de Toledo y Zamora, respectivamente. Cada día que se abre una nueva vía de comunicación, que facilita las transacciones mercantiles entre las poblaciones, nos parece que se anuncia el alumbramiento de una nueva fuente de riqueza.

Senador.—Ha llegado anteayer a Córdoba nuestro distinguido amigo señor marqués de Viana con su distinguida señora y su simpática sobrina. Después se dirigieron a su hermosa hacienda de Moratalla.

Prevenciones.—Los alcaldes adscritos a esta zona deben disponer que los mozos del reemplazo de 1893 que obtuvieron números del 102 al 708, se encuentren en esta capital el día 6 para ser destinados a cuerpo. Los que falten serán castigados con arreglo a la real orden de 20 de Febrero del año anterior.

Decomiso.—Por denuncia del perito de mercados don Esteban Suarez Varela, fueron ayer retirados de la venta trece kilogramos de carne de vaca, que encontró en pésimas condiciones para la venta pública. También fueron retirados de la venta seis cuartillos de leche adulterada.

Movimiento de fondos.—El viernes ingresaron en la Caja provincial 580 pesetas con 31 céntimos del Ayuntamiento de Los Belazques y 1.000 del de Montilla, que con 10 625/19 que existían del día anterior hacían subir la suma de ingresos a 12.205/50. —**Pagos.**—Al personal 5.374/63; para material 975; por su ministros de Beneficencia 896/52, y para obras públicas 262/40. —Quedaron existentes para ayer 4.696/95.

En las Tendillas.—¿Hay algunos albañales—aquí cerca?—Si señor:—la calle Siete Rincones—le podrá a usted dar razón.

Sobrestantes.—Ya está en poder de la dirección general de Obras públicas la lista de los aspirantes a sobrestantes que han sido aprobados en los ejercicios últimos.

Defunción.—Víctima de larga y penosa enfermedad falleció anteayer en Tarifa la digna y virtuosa señora doña María Vicenta de Mendoza de Beltrán. Enviamos nuestro sentido pésame al señor don Andrés Rivera Infante y a las hijas de la finada doña Encarnación y doña Rosario Beltrán, rogando a Dios por el eterno descanso de su alma.

Optica.—En el establecimiento del señor Viola, calle de la Librería, número 10, se ha recibido un gran surtido de gemelos marinos y de teatro, anteojos de larga vista, lupas, cuenta-hilos, marcos para retratos y espejos para mesa, ferrados de pelú de los mas bonitos y modernos hasta el día. Todo se venderá a precio muy equitativo.

Juzgado.—El de esta capital llama a Antonio González Ríos, vecino de Jaén, para declarar en causa por hurto de caballerías a don José Suárez Varela y Losada.

Bien venido.—Se encuentra en Córdoba el señor Inspector de la Compañía de seguros «Sun Life Assurance» don Eugenio Forcada, que ha venido a esta capital para asuntos relacionados con el ejercicio de su cargo.

Llegada.—Ha llegado a Cadiz nuestro ilustrado amigo don Clemente García de Castro, poeta laureado en Córdoba, y que va destinado a aquella plaza.

Sumario.—El último número del Boletín de la Cámara de Comercio de Córdoba, contiene las siguientes materias. —Junta directiva. Sesión del 15 de Diciembre de 1893. —Las patentes de alcoholes. —El alza de los cambios. —Exposición de la Cámara Española de Comercio de Burdeos. —Situación agrícola, por A. del Castillo. —Nuestro mercado. —Anuncios.

Juzgado militar.—El de Córdoba interesa la presentación de tres individuos que se creen residen en Jaén y que no se han presentado al ser llamados los reservistas.

Velada.—En la que se celebrará esta noche a las ocho en el Círculo Católico de Obreros tomará parte pronunciando discursos, don Sebastián Barrios Repiso y el obrero Tomás Jaén, y cantará de farsete al piano el aficionado señor Pavón.

Bien venido.—Ha regresado a Córdoba, procedente de Cáceres, el entendido electricista señor don Tomás Duch.

Nuestro mercado.—Del Boletín de la Cámara de Comercio: «Aceites.—

Desde la anterior revista han descendido los aceites en los pueblos de esta provincia que afluyen a la línea de Madrid, y es hoy corriente el precio de 36 rs. arroba en los molinos de Montoro. Adamizy Bujalance. Montilla, Aguilar, Lucena y Puento Genil, está también a 36, y la demanda no es muy activa. **Trigos.**—Los muy pocos que a la venta se presentan obtienen el precio de 49 a 50 reales fanega en los graneros, aquí y en los pueblos de esta provincia, mas bien con tendencias al alza. **Cebadas.**—Ha subido dos reales en fanega. **Habas y arvejonas.**—Siguen de 31 a 33 reales fanega. **Garbanzos.**—Los propios para sembrar, que son de los que se hacen algunas operaciones, se venden de 102 a 105 reales fanega.»

Fallecimientos.—Los nueve que ocurrieron en esta capital el día 21 de Febrero, lo fueron por enteritis, fiebre, difteria, raquitismo, pulmonía, falta de desarrollo, herida y dos por bronquitis. Y los ocho del 22 por pleuroneumonía, escleremia, cistitis, esclorosis, gangrena, viruela y dos por lesión del corazón.

Diestro cordobés.—Hoy estoqueará en Madrid el ya acreditado diestro Rafael Bejarano, *Torerito*, que salió al efecto de Córdoba anteayer.

Guardia municipal.—Partes producidos ayer. —El número 32 denuncia a tres jóvenes que en la plazuela de San Felipe promovieron escándalo. —El 34 denuncia a un sugeto que fué a la casa de otro en la calle Costanillas y lo insultó y amenazó con una navaja que le fué recogida. —El 34 denuncia al inquilino de una casa calle de Alcántara que sin licencia de la Alcaldía y en las horas del día dispuso la limpieza del pozo negro de la misma. —El 33 dice que en el Patio de los Naranjos un joven dió una pedrada en la cabeza a una joven, causándole una herida que le fué curada en la casa de socorro de la izquierda. —El 18 dice que en hora no permitida descargó un sugeto un carro de paja en la calle de Montero. —El 50 dice que las fuentes públicas de la Magdalena y de San Agustín no echan agua. —El jefe del cuerpo recojió ayer a un vendedor del mercado de la plaza Mayor seis pesas faltas.

Pensamiento.—El amor propio obliga a las mujeres a cometer más locuras que el mismo amor.

Sección minera.—Se han solicitado 24 pertenencias de la mina de hulla «Presentación» del cerro Cabello, término de Espiel.

Cantar.—Los encantos de tu boca —al sonreír, se asemejan— a un estuche de corales —con dos hilitos de perlas.

Expropiación.—Se ha aprobado la necesidad de ocupar las fincas que constan en el expediente de expropiación en el término de Fuente Obejuna para la construcción del trozo primero de la carretera al Castillo de los Guardas y de la de Baena a Poreuna.

Volvió al encierro.—Por la guardia civil del puesto de Espiel fué detenido el día 1.º del actual un sugeto vecino de Villanueva del Duque que se había fugado de la cárcel de Villaharta donde se encontraba, por haber hurtado a un convecino suyo cuatro pesetas y varias prendas de ropa.

Obligaciones.—Las que pesan sobre el presupuesto municipal de Lucena para atender a la instrucción primaria, ascienden a 43.028 pesetas y 20 céntimos, y las de Montilla a 28.128 y 38.

Farmacia.—Está vacante la plaza de farmacéutico de Montemayor, con sueldo anual de 675 pesetas, y hasta el tres de Abril se puede solicitar.

Un hombre muerto.—En la mañana del día primero del actual encontró la guardia civil del puesto de Adamuz, a orillas del Guadalquivir, y a corta distancia de la barca, el cadáver de un individuo de unos cuarenta años de edad, de regular estatura, pelo negro y vestido con pantalón claro de algodón, chaqueta y chaleco de paño y una bota y un zapato. El juzgado municipal instruye diligencias para la identificación del cadáver.

Detención.—La ha sufrido en Brenes el carpintero Juan Morales Caballero, vecino de Belmez, por haber cometido una estafa contra don Manuel Mateo.

Nombramiento.—Lo ha obtenido por concurso de ascenso para maestra de una escuela de Fuente Obejuna doña Manuela del Pino Sánchez, con dotación de 1.100 pesetas.

Proyecto.—Hasta el día 10 está a la vista en Pedroche el del presupuesto adicional.

Junta.—El señor Obispo de Cadiz ha nombrado una junta de señoras para que promuevan la peregrinación obrera. La presidenta es la excelentísima señora doña Rosario Aguilar, viuda de Domecq.

La canastilla de la infancia.—Hé aquí el sumario del último número

de aquella importante revista semanal ilustrada para niñas españolas y americanas, que dirige nuestra distinguida amiga y colaboradora señora doña Fanstina Saez de Melgar. —Al público y a nuestras suscriptoras, por Cándido García. —Bordado enjabado de realce, por Francisca Surribas de Diez. —Explicación de la hoja de labores, por T. Diaz Capdevila. —Explicación de los grabados, por Ana Ruiz. —Tintero jokey, de badana, por A. M. —Hoja de labores. —Literatura amena: Murgato, séptimo rey de Asturias, por Ramón de la Huerta Posada. —Don Quijote de la Mancha. Recomendamos a nuestras bellas lectoras la suscripción de *La Canastilla de la infancia*.

Terrible insecto.—Se ha desarrollado la langosta de un modo espantoso en Extremadura, amenazando con el exterminio de los sembrados.

Suscripción.—La abierta en Cadiz para las procesiones de Semana Santa, importaba el jueves 7.565 pesetas.

Estragos.—Está haciendo muchos la viruela en la sierra de Baza.

Fiestas.—En las del Corpus va a celebrarse en Granada la Escuela de Artes y Oficios una exposición de los trabajos de sus alumnos.

Petición justa.—La Liga de contribuyentes y productores de Málaga ha solicitado del Ayuntamiento, con mucha oportunidad, reclame de la Superioridad la rebaja del crecido cupo que se asigna a dicha capital, a fin de que las cuotas individuales no escedan del 21 por 100 en los venideros repartos.

Trabajos.—Van a empezar los preliminares para la construcción de la carretera que una la estación de Cazalla a dicho pueblo. Se debe la construcción a iniciativas del alcalde señor Monrabá, y serán costeadas por aquel Municipio con lo que adeuda a la Diputación y que ésta ha cedido al objeto.

En lo firme.—Pide la prensa de Sevilla que los días de velada de la próxima feria empiecen el domingo 15 de Abril.

En la calle.—Me alegro de encontrarte: tengo que pedirte dos favores. —¿Cuáles?—Que me prestes quince duros y que no se lo digas a nadie. —Los dos no puedo hacerlos, pero te haré uno, y ese es que no se lo diré a nadie.

Véase el anuncio de los Grandes almacenes del Printemps de París.

Las primeras autoridades médicas la usan desde que empezó a conocerse en España.

(Desconfiar de las imitaciones)

El Excmo. señor don Bartolomé Robert, catedrático de patología médica de la Universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia de Medicina del distrito de Cataluña, etc. etc. Certificado: que desde que comenzó a conocerse en España la Emulsión Scott, la he venido usando en gran número de casos, y a la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos; por tanto he podido prácticamente convencerme de que es un remedio muy eficaz. —Barcelona Mayo de 1888.—Profesor Dr. Bartolomé Robert.

Llena está la Naturaleza de plantas, hojas y tantos agentes benéficos, con los cuales la Providencia intentó aliviar y aún suprimir las dolencias de la humanidad; pero el hombre tiene ojos y no ve—solamente de tiempo en tiempo algún sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega a aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virgínica, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto internas como externas.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Casimiro, rey y confesor, y San Lucio, papa y mártir. —Mañana, San Adriano, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de religiosas de la Encarnación, por don Manuel Eguillor, en sufragio de sus señores padres y hermanos.

Sermones que se han de predicar hoy.

POR LA MAÑANA.

En la Santa Iglesia Catedral el señor Lic. D. Ignacio Valdecañas y Uriortea.

En la Capilla del Sagrario, el señor don Francisco Mantero.

En la iglesia de San Lorenzo el señor don Mariano Amaya y Castellano.

En la de la Trinidad habrá plática en la Misa mayor.

En la de San Nicolás, predicará el señor Coadjutor.

En la de Santiago, el señor don Francisco Molina y Real.

POR LA NOCHE.

En la iglesia de Santa Marina, el señor Rector.

En la de Santiago, el señor don Bernardo Serrano y Romero.

En la del Salvador el señor Coadjutor. En la de San Miguel, el Sr. D. José Rodríguez Fernandez.

En la de San Lorenzo, el señor don Juan Cubero y Herencia.

En la de San Andrés, el señor Coadjutor.

En la de San Francisco, el Sr. Rector.

En la auxiliar de San Basilio, el señor don Manuel Cuesta y Martínez.

En la auxiliar de la Magdalena, a las cuatro de la tarde habrá sermón y cánticos.

En la iglesia auxiliar de San Agustín, predicará el señor don Francisco Tolodano.

—Cuarto día de quinario a Nuestro Padre Jesús Crucificado en la parroquial de la Trinidad, con motetes y letanía cantada, despues de los ejercicios.

—Cuarto día de quinario a Ntro. Padre Jesús Caido, en el convento de San José (San Cayetano), a las tres y media de la tarde: predicará un R. P. Carmelita Descalzo.

—En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se verificarán los ejercicios de Cuarema, a las oraciones.

—En la parroquial de San Pedro habrá sermón en los ejercicios los viernes y los Domingos, y en expresados días y los demás festivos se celebrará al amanecer el Santo Sacrificio de la Misa con explicación de las ceremonias sagradas.

—Hoy, último día de los Siete Domingos, en la iglesia de Jesús Crucificado, en honor del Patriarca San José, tutelador de la Asociación Josefina, empezando a las ocho y media de la mañana con una Misa rezada en la que se dará la Comunión general a los Congregantes y personas piadosas para que puedan ganar las indulgencias concedidas por Su Santidad, estando encargados de las pláticas los RR. PP. Gabriel de Jesús y Fulgencio de Jesús Crucificado, Carmelitas Descalzos. Hay concedidas muchas indulgencias, y nuestro excelentísimo Prelado concede cien días a los que asistan a los piadosos ejercicios.

—Sexto día de los solemnes cultos en honor y gloria del agosto patriarca San José, en la iglesia parroquial de San Pedro, a las oraciones, devoción de los Siete Domingos, con sermón y cánticos.

—En la Iglesia del convento de Santa María de Gracia hoy segundo día de solemne septenario a los Dolores de María Santísima: predicará el señor don Juan Manuel Cordero y Cosano: principia al toque de oraciones.

—Hoy, cuarto día de quinario al Santísimo Cristo, en el exconvento de Scala-Caeli, extramuros de esta ciudad: predicará el señor don Manuel Ortiz y Diaz.

—En la real iglesia de San Hipólito tendrá hoy sus ejercicios mensuales la Congregación del Sagrado Corazon de Jesús, por la mañana a las ocho y media y por la tarde a las cinco, con manifiesto y sermón.

—En la auxiliar del Espíritu Santo todos los días despues de los ejercicios cuaremales habrá una sencilla plática de viva voz sobre el catecismo de la Doctrina Cristiana. Los Domingos y días festivos continuará la plática del Santo Evangelio en el Santo Sacrificio de la Misa, a las seis y media de la mañana; los viernes a las cuatro de la tarde el ejercicio del Santo Via Crucis, con una plática sobre la pasión del Señor y cánticos propios del acto; los Domingos y días festivos a las tres de la tarde, Catecismo para los niños de ambos sexos como se viene haciendo durante todo el año, con cánticos, distribución de bonitas estampas, explicación de urbanidad e higiene cristiana, y por la noche despues del ejercicio cuaremalesermon.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares.

Secretaría.

No habiendo tenido efecto la junta general que fué convocada para el día once del mes anterior, por no haber concurrido el número de individuos que previenen los Estatutos porque esta Asociación se rige; por acuerdo del Muy Ilustre Sr. Presidente Capitul y directiva de la misma, se cita de nuevo para las tres de la tarde del día cuatro del corriente, a la sacristía de la Parroquia del Salvador, al mismo objeto para que se convocaba en al anterior invitación, ser presentadas las cuentas de ingresos y gastos efectuados en el año de 1893. Haciéndose este llamamiento para la celebración de junta general extraordinaria, y por vez segunda para tratarse del mismo asunto para que antes se convocara, deberán tomarse acuerdos con el número de señores cofrades asistentes.

Córdoba 1.º de Marzo de 1894.—José Muñoz Contreras.

EL SEÑOR

Don Francisco Castañeda y Zea

ha fallecido.

El Sr. Director de la Sucursal del Banco de España en esta capital, Jefe; su desconsolada viuda doña Juliana Piriz y Fernández, su hijo político don Eustaquio de Castro y Zea, nietos, sobrinos Director espiritual y demás parientes y amigos del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, a las cuatro de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Quinto aniversario

LA SEÑORA

Doña María de los Dolores Gimenez

DE ILLESCAS

Falleció el día 4 de Marzo de 1889.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, en la parroquia de San Miguel, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de la finada.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR

del «Diario de Córdoba»

Madrid 3 (12:15 tarde.)

Los moros Maimon Mohatar y su sobrino han sido puestos en libertad e irán al Rif, para prender a los autores de los sucesos de Melilla en el mes de Octubre último, para ser entregados al gobierno del Sultan, con objeto de que los castigue.

El Emperador ha prometido que una vez entregados los cabecillas de referencia, mandará decapitar a seis de ellos, para que sirvan de escarmiento a las kabilas que les ayudaron en su empresa. *Express.*

Madrid 3 (12:30 tarde.)

Los posibilistas que sostienen los ideas republicanos se proponen fundar un periódico diario, para mediados de la próxima semana.

Se espera la pronta llegada del capitán general don Arsenio Martínez Campos al puerto de Cádiz, de regreso de su embajada a Marruecos, terminada ya felizmente.

El señor Sagasta ha asistido hoy a Palacio para despachar con Su Magestad la Reina Regente.

El estado de la política se encuentra en el mismo ser sin saber cuándo y cómo se resolverá. *Express.*

Madrid 4 (2 madrugada.)

Se ha desmentido que en un pueblo inmediato a Valencia se estuvieran celebrando reuniones secretas de republicanos.

Dícese que el general López Domínguez ha manifestado que si el señor Gamazo sale del ministerio él lo seguirá. *Express.*

Madrid 4 (2:25 madrugada.)

En las ruinas del castillo de la Concepción en Cartagena, se han encontrado varias bombas cargadas y tres grandes petardos de dinamita, perfectamente preparados con pisón y mecha. *Express.*

Madrid 4 (3:50 madrugada.)

El decreto de convocatoria de Cortes será continuación de la anterior legislación.

Considérase de todo punto irrealizable que el señor Sagasta pueda conjurar la crisis.

En París siguen haciéndose numerosas prisiones de anarquistas. *Express.*

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

TALLER DE MARMOLES DE MARIANO BLANCAS

LICEO 53, Y CRISTOBAL COLON 58 FRENTE AL GRAN CAPITAN CORDOBA

A los señores constructores de obras YESOS

Desde primero del corriente se expenderá en los almacenes de los señores don Pedro Suarez Varela y don Rafael Olmo, á una peseta y quince céntimos fanega de yeso corriente, y á una peseta veinticinco céntimos de yeso blanco, procedente de la renombrada fábrica de los señores Melgar y Compañía de Puente Genil, cuyo yeso ha sido siempre reputado por el de mejor calidad en toda esta provincia, gracias á la especial cantera del Algarve de que dispone aquella sociedad, y los procedimientos perfeccionados que usan para su elaboración.

JOSE CASTAÑEDA 18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon soumier el mejor conocido MAQUINAS PARA COSER SINGER VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS GRANDES REBAJAS AL CONTADO SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESmero Y PRONTITUD Córdoba 18, Ayuntamiento 18

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables. Cajas de 2 y de 4 reales Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afan imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPAÑIA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación.



Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, la mejores que se conocen en el día. TODOS LOS MODELOS á 2,50 pesetas semanales 20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo. Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes hermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Giménez Barea, Librería 26.

CAPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL DR PIZA PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos de la leche de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, corta la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. A 90 reales frasco: 12 frascos 96 reales. En venta: Al por mayor y menor, farmacia del autor, y plaza del Pino, 1, Barcelona. Córdoba, Fuentes. hermanos, Paraiso 10.

FRANCISCO BLANCO Y VIUDA DE RODRIGUEZ

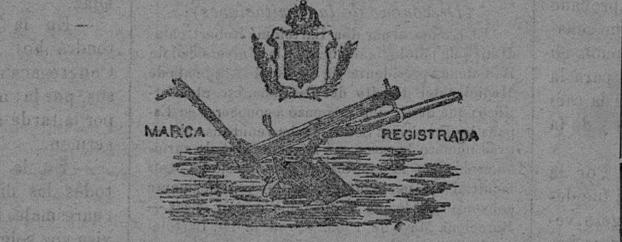
El antiguo y acreditado almacén de muebles de todas clases que, durante algunos años ha estado establecido en la calle del Arco Real número 19, se ha trasladado á la calle del Paraiso número 14, local conocido por «Casino Industrial»

PARAISO 14

TROCISCOS ANTISÉPTICOS DEL DOCTOR VILLEGAS TESORO DE LAS FAMILIAS

Remedio necesario é imprescindible para la desinfección y saneamiento del hogar doméstico, centros de enseñanza, hospitales, y de todo lugar de aglomeración de gentes, y especialmente de las habitaciones, o padadas por enfermos de difteria, viruela, tisis, cólera, coqueluche ó tos ferina, y cualquiera otra infecciosa. De inmejorables resultados para los asmáticos. Su fórmula, que es racional y científica, está aprobada por cuantos médicos lo conocen, según certificados que poseemos.—Su uso es sencillísimo, y como medio de desinfección y precaución para las personas que cuiden de esta clase de enfermos no hay otro más seguro y eficaz, sustituyendo con muchísima ventaja á todas las clases de fumigaciones, aparte de que como remedio influye, poderosamente á la curación de esas enfermedades. En los prospectos se dan más detalles. Se vende en casa de su autor Almagra 30, Córdoba, y en las demás farmacias y droguerías al precio de 5 pesetas caja grande y 250 medias cajas: sueltas á 0'25 céntimos. PREPARACION ARTIFICIAL PARA LAS AGUAS DE CARRATACA, AL PRECIO DE 0'50 CENTIMOS FRASCO. EMULSIONES DE ACEITE DE HIGADOS DE BACALAO CON LOS HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA, FORMULA SCOTT, para combatir el raquitismo, anemia, escrófula, toses, tisis, etc. Igual preparado con la creosota verdadera de brea de haya. La misma con el yodoformo y guayacol, elaboradas también por el doctor Villegas.

ARADO JAEN



Unicos y exclusivos representantes en las provincias de Jaen, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla de los señores sucesores de S. Pina y (de Pamplona) D. Rafael de la Haza, Arjona. D. Francisco Salas, Porcuna.—D. Pedro Mellado, Bujalance.—D. Camilo Tapia, Villa del Río.—D. Manuel Sanchez Martinez, Jaen.—Hijos de Antonio Bermudez, Baena.—Hijos de José Sanchez, Menjibar.—D. Francisco del Valle Rodriguez, Granada.—D. Cesáreo Martinez, Málaga.—D. Eugenio Morales, Puente Genil. D. Joaquin Diosdado, Sevilla. No fiarse de las imitaciones. Los que no sean comprados en estas casas, no proceden de esta fábrica.

SIMIENTE DE LINO TARIN Preparado especial para combatir con suceso Los Estrañamientos, Colicos, Ecolornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas»).

POMADA FONTAINE Son sus efectos admirables contra el Sarpullido, Eczema, los Sabañones, las Almorranas, los Barros de la cara, la Inflamación de los párpados, Caspa y Caída del pelo.—Fricciones ligeras por la noche. El Boto: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo. JABON FONTAINE Excelente auxiliar de la POMADA FONTAINE La Bola: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo. TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS.—9, place de Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6. Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio. Teléfonos: Escritorio, núm. 130.—Bodega, núm. 50.

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA AFECIONES PULMONARES REMEDIO SEGURO PARA INFALIBLE

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA AFECIONES PULMONARES REMEDIO SEGURO PARA INFALIBLE

Arrendamiento

Desde el día y desde San Juan se arrienda la casa número 6 calle del Paraiso (calleja de San Juanes) junto al comercio de los Catalanes, compuesta en piso alto ó principal de seis habitaciones; una es un salón espacioso, cocina, extensas galerías acristaladas, torre cubierta, una gran ventana con cancela y un balcon con vistas á la calle del Paraiso; (en este piso pueden vivir dos familias con separación completa) y en planta baja otras seis habitaciones, extenso patio con flores, cocina, pozo, pila y corral. Se arrienda por departamentos ó por pisos, si conviene, ó todo junto, en precio muy módico. Todo está acristalado. Para tratar y saber su precio y condiciones, en la calleja de Grajea núm. 6. s8-2



Printemps NOVEDADES

Remítense gratis y franco el Catálogo general ilustrado en Español ó en Francés, encerrando todas las modas de la ESTACION de VERANO, á quien lo pida á MM. JULES JALUZOT & CIE PARIS Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificando los colores y precios. Todos los informes necesarios á la buena elección de los pedidos así como las condiciones de envíos franco de porte y de aduanas están indicados en el Catálogo. Casas de Reexpedición: Irún Hendaye Port-Bou Cerbère

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 5 de la calle de Mascarones: se encuentra la llave en el número 8 de la misma calle, y para tratar de su precio y condiciones, Alonso de Burgos número 33. s4-2

Vecuamanu

Flores de pasta novedad sin moldes se enseñan á precios convencionales, lo mismo que toda clase de labores, por una profesora superior recientemente llegada de Madrid, Madera baja 68. s4-2 Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arriendan las casas calleja del Gracón número 17, en la calle del Cárcamo, y las casas número 2 y 4 en el Altilló del campo de la Verdad. Para tratar, Pedro Rey núm 3. s4-2 Arrendamiento. Desde el día se arriendan dos portales propios para tienda, en la calle Liceo número 52: en la misma casa darán razon. s4-2

AVISO En la calle Paraiso número 7, casa de huéspedes, se alquila un departamento alto con vistas á la calle, amueblado como se quiera y habitaciones para una persona con buenas camas, y lo correspondiente al cuarto, siendole cuenta de la casa la limpieza del mismo: en la misma casa hay hospedaje con buen servicio; desde 10 reales adelante. s15-2 Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa número 16: para tratar de su precio y condiciones con don Rafael Vaquer, calle de Carlos Rubio núm. 15. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle de Zarco número 20: para tratar, calle de Cister número 6. s4-2

Venta. Se hace de ladrillos raspados en toscos, medias baldosas y ladrillos gruesos, en el tejaz carrera de la Fuensanta núm. 5. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 5 calle de Comedias: para tratar de su precio y condiciones, en la calle de la Pierna número 10. s4-2

Leche de vaca

Se vende en la casa número 2 calle del Portillo de la calle de la Feria, á los precios corrientes. s1-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 12 calle de las Cabezas, toda acristalada y en buenas condiciones. Darán razon de su renta y condiciones, en la calle de Arco Real número 3, Sastreña Flores. s1-4

Arrendamiento. Se hace desde el día número 26 calle Arroyo de San Andrés. Darán razon, Diego Mendel. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 18 calle del Pozo: para tratar con don Francisco Lopez Amigo, Pedro Lopez número 11. s8-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 143 calle de Agustín Moreno, junto á la del Marqués de Benamejí: darán razon, campo de San Anton sin número, Nicolás García, que vive junto á la huerta. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de un hermoso granero en la calle Alfonso XII número 70: También se arrienda una piconera en la calleja de Soldado: para tratar, en la casa número 69 de dicha calle. s4-1

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan en adelante la casa número 17 de la calle del Huerto de San Andrés y desde el día el piso bajo y un apartado alto de la misma. También se arrienda desde San Juan la casa número 15 calle del Cristo de San Rafael: la número 7 de la calle San Eloy, y la número 8 de la calle del Cristo de San Rafael: para tratar, Horno del Duende número 2. s1-4

Venta. Se vende una participación del cortijo de las Arcas, y media casa en la calle de Carlos Rubio número 18: para tratar con su dueño calle de Leonés número 9, con don Juan de la Cruz Calzadilla. s1-1

PIANO

Se vende un vertical, tres cuartos por punto, de Böselot Bernarini y compañía, muy arreglado de precio: darán razon, en la calle Angel de Saavedra 2. s8-1

Desde el día se alquila por pisos ó apartados la casa principal calle de Viento número 11, esquina á la Ribera, con bonitas habitaciones, bien pintadas y acristaladas, en precio muy arreglado. Se puede ver á todas horas, y darán razon Agustín Moreno número 13. s4-1

Se arrienda la gran casa de recreo, enterá ó por habitaciones, llamada de Caria, antigua casa de la Tía Dominga, por ser temporáda propia para recuperar la salud, por estar en lo mejor de la sierra, y en la llanura de lo alto del cañito de Bazán, en precio muy arreglado: para informes, en la misma finca. s8-1

Arrendamiento. Desde el día hasta San Juan se hace de la casa calle Isabel Losa número 8, con cómodas habitaciones: para verla y tratarla, en la calle Lineros número 55; en la misma hay puertas de cristales y otros enseres de casa. s4-1

Se arrienda una casa principal en la calle Alfonso XII número 69, con muchas y buenas habitaciones, j-rdín, patios y agua de pié, cuadra y todo lo necesario de una casa; también se arrienda un acartado en la calle del Pozo: se puede ver y tratar, todos los días. s4-1

En la calle Alfonso XII, núm. 60, se venden macetas de laureolas. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa-huerto calle de la Barba, hoy Ruano Giron, número 27. Informarán, en la Librería del DIARIO. s4-1